

POPULAR CAPITAL, S.A.

29 de abril de 2011

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección de Informes
C/ Miguel Angel 11
MADRID

ASUNTO: POPULAR CAPITAL. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA E INFORME DE AUDITORÍA

Muy señores nuestros:

Adjunto les remitimos los Estados Financieros y el Informe de Auditoría correspondientes al 31 de diciembre de 2010. Asimismo, les remitimos la siguiente documentación:

- ❖ Cuentas anuales e informe de gestión.
- ❖ Certificación relativa a la declaración de responsabilidad de los administradores sobre las cuentas anuales.
- ❖ Declaración sobre la adhesión al Informe Anual de Gobierno Corporativo de Banco Popular Español, S.A.

Atentamente.


Javier Gómez Monroy
Vicesecretario del Consejo de Administración

POPULAR CAPITAL, S.A.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

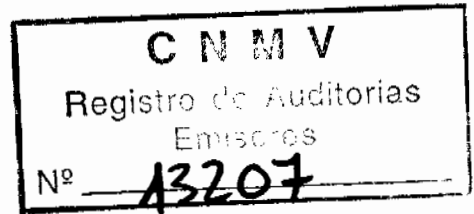
TERESA PALACIOS BLASCO, CON DNI 20.213.276-W, COMO SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE POPULAR CAPITAL, S.A., DOMICILIADA EN MADRID, CALLE JOSÉ ORTEGA Y GASSET, N 29, CON C.I.F. Nº A-83941237, SOCIEDAD INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MADRID, AL TOMO 19.873, FOLIO 164, SECCIÓN 8, HOJA M-350196, INSCRIPCIÓN 1ª.

CERTIFICO

Que los miembros del Consejo de Administración de Popular Capital, S.A. han emitido la preceptiva declaración, de acuerdo con el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007 del 19 de octubre, en el sentido de que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010, formuladas en la sesión celebrada el 31 de marzo de 2011, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Popular Capital, S.A. tomados en su conjunto, y que el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2010, incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Popular Capital, S.A. junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Y para que conste donde proceda, expido la presente Certificación en Madrid, a 31 de marzo de dos mil once.

EL SECRETARIO
Teresa Palacios Blasco



POPULAR CAPITAL, S.A.

Informe de auditoría,
cuentas anuales e informe de
gestión al 31 de diciembre de 2010



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

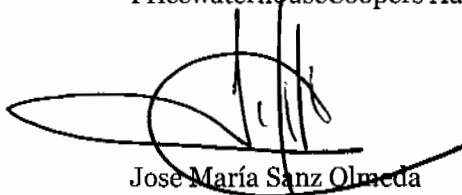
A los Accionistas de Popular Capital, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Popular Capital, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Popular Capital, S.A. al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Popular Capital, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Popular Capital, S.A.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Jose María Sanz Olmeda
Socio - Auditor de Cuentas

27 de abril de 2011

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid, España
T: +34 915 684 400 F: +34 913 083 566, www.pwc.com/es*

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Año **2011** N° **01/11/13425**
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

CUENTAS ANUALES

Ejercicio 2010

POPULAR CAPITAL, S.A.

6

CONTENIDO:	Página
Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias	3 - 4
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.....	5
Estado de Flujos a Efectivo.....	6
Memoria.....	7 - 29
Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión por el Órgano de Administración	30
Informe de Gestión	31-32

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (EN EUROS)	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
ACTIVO		
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.159.682.546,16	2.172.850.501,50
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo. (Notas 7 y 8)	3.159.682.546,16	2.172.850.501,50
2. Créditos a empresas.	1.965.924.546,16	1.472.850.501,50
3. Valores representativos de deuda.	1.193.758.000,00	700.000.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE	44.815.137,18	31.587.620,95
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. (Nota 12)	4.772.212,44	1.651.595,27
5. Activos por impuesto corriente.	4.772.212,44	1.651.595,27
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo. (Notas 7 y 8)	21.363.705,09	27.845.192,87
2. Créditos a empresas.	13.225.154,18	18.447.932,60
3. Valores representativos de deuda.	8.138.550,91	9.397.260,27
VI. Periodificaciones a corto plazo.	250,00	0,00
VII. Efectivos y otros activos líquidos equivalentes. (Notas 7 y 9)	18.678.969,65	2.090.832,81
1. Tesorería.	18.678.969,65	2.090.832,81
Total Activo	3.204.497.683,34	2.204.438.122,45
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
A) PATRIMONIO NETO	18.477.564,68	4.370.272,89
A-1) Fondos propios. (Nota 10)	18.477.564,68	4.370.272,89
I. Capital.	90.000,00	90.000,00
1. Capital escriturado.	90.000,00	90.000,00
III. Reservas.	4.280.272,89	1.186.772,71
1. Legal y estatutarias.	18.000,00	18.000,00
2. Otras Reservas.	4.262.272,89	1.168.772,71
VII. Resultados del ejercicio.	14.107.291,79	3.093.500,18
B) PASIVO NO CORRIENTE (Notas 7 y 11)	3.163.498.927,50	2.175.015.776,54
II. Deudas a largo plazo. (Notas 7 y 11)	1.969.740.927,50	1.475.015.776,54
1. Obligaciones y otros valores negociables.	1.969.740.927,50	1.475.015.776,54
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo. (Notas 7 y 11)	1.193.758.000,00	700.000.000,00
1. Préstamos y otras financiaciones.	1.193.758.000,00	700.000.000,00
C) PASIVO CORRIENTE	22.521.191,16	25.052.073,02
III. Deudas a corto plazo. (Notas 7 y 11)	13.128.202,09	14.410.452,11
1. Obligaciones y otros valores negociables.	13.128.202,09	14.410.452,11
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo. (Notas 7 y 11)	8.138.550,92	9.397.260,27
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	1.254.438,15	1.244.360,64
3. Acreedores varios.	0,18	50.500,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	1.254.437,97	1.193.860,64
Total Patrimonio Neto y Pasivo	3.204.497.683,34	2.204.438.122,45

POPULAR CAPITAL, S.A.
Cuentas Anuales Ejercicio 2010

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009 (EN EUROS)	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
A) OPERACIONES CONTINUADAS (Nota 13)	14.107.291,79	3.093.500,18
5. Otros ingresos de explotación.	0,00	5.805,26
c) Ingresos excepcionales.	0,00	5.805,26
7. Otros gastos de explotación.	(55.497,89)	(55.125,55)
a) Servicios exteriores.	(51.244,80)	(47.825,86)
b) Tributos.	(4.069,36)	(7.299,69)
e) Gastos excepcionales.	(183,73)	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION	(55.497,89)	(49.320,29)
12. Ingresos financieros.	144.048.742,84	88.284.101,59
b) De valores negociables y otros instrumento financieros.	144.048.742,84	88.284.101,59
b1) De empresas del grupo y asociadas.	144.048.742,84	88.284.101,59
13. Gastos financieros.	(143.711.091,60)	(87.842.892,59)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(49.055.504,40)	(9.825.964,90)
b) Por deudas con terceros.	(94.655.587,20)	(78.016.927,69)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13)	337.651,24	441.209,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	282.153,35	391.888,71
17. Impuestos sobre beneficios. (Nota 12)	13.825.138,44	2.701.611,47
A.4) RESULTADO EJERC. PROCEDENTE OPER. CONTINUADAS (A.3+17)	14.107.291,79	3.093.500,18
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (Nota 3) (A.4)	14.107.291,79	3.093.500,18

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (EN EUROS)

A) Estado de Ingresos y gastos reconocidos (en euros)

	<u>Ejercicio 2010</u>	<u>Ejercicio 2009</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (Notas 3 y 10)	14.107.291,79	3.093.500,18
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	14.107.291,79	3.093.500,18

B) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (en euros)

	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo final a 31/12/2008	90.000,00	713.321,42	473.451,29	1.276.772,71
Ajustes por cambios de criterio	0	0	0	0
Ajustes por errores	0	0	0	0
Saldo inicial ajustado 2009	90.000,00	713.321,42	473.451,29	1.276.772,71
Total ingresos / gastos reconocidos	0	0	3.093.500,18	3.093.500,18
Distribución resultados ejercicio anterior	0	473.451,29	-473.451,29	0
Saldo final a 31/12/2009 (Nota 10)	90.000,00	1.186.772,71	3.093.500,18	4.370.272,89
Ajustes por cambios de criterio	0	0	0	0
Ajustes por errores	0	0	0	0
Saldo inicial ajustado 2010	90.000,00	1.186.772,71	3.093.500,18	4.370.272,89
Total ingresos / gastos reconocidos	0	0	14.107.291,79	14.107.291,79
Distribución resultados ejercicio anterior	0	3.093.500,18	-3.093.500,18	0
Saldo final a 31/12/2010 (Nota 10)	90.000,00	4.280.272,89	14.107.291,79	18.477.564,68

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (EN EUROS)

	2.010	2.009
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	15.904.181,50	1.023.211,69
Resultado del ejercicio antes de impuestos (Nota 12)	282.153,35	391.888,71
Ajustes del resultado	-337.651,24	-441.209,00
- Amortización del inmovilizado	0	0
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	0	0
- Ingresos financieros (Nota 13)	-144.048.742,84	-88.284.101,59
- Gastos financieros (Nota 13)	143.711.091,60	87.842.892,59
Cambios en el capital corriente	-12.705,67	-7.201,08
- Existencias	0	0
- Deudores y otras cuentas a cobrar	0	0
- Otros activos corrientes	1.258.709,36	-9.397.260,27
- Acreedores y otras cuentas a pagar	-12.455,68	-7.451,08
- Otros pasivos corrientes	-1.258.709,35	9.397.260,27
- Otros activos y pasivos no corrientes	-250	250
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	15.972.385,06	1.079.733,06
- Pagos de intereses	-144.513.975,98	-73.952.349,19
- Cobros de dividendos	0	0
- Cobros de intereses	150.542.063,10	76.605.068,91
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	10.704.521,27	920.260,39
- Pagos por emisiones	-760.223,33	-2.493.247,05
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-986.832.044,66	-1.333.850.501,50
Pagos por inversiones	-999.307.700,00	-1.837.873.761,50
Empresas del Grupo y asociadas (-)	-999.307.700,00	-1.837.873.761,50
Cobros por desinversiones	12.475.655,34	504.023.260,00
Empresas del Grupo y asociadas (+)	12.475.655,34	504.023.260,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	987.516.000,00	1.330.540.900,00
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	987.516.000,00	1.330.540.900,00
Emisión	1.000.000.000,00	1.840.227.900,00
Obligaciones y valores similares (+)	500.000.000,00	1.140.227.900,00
Deudas con empresas del grupo (+)	500.000.000,00	700.000.000,00
Devolución y amortizaciones de	-12.484.000,00	-509.687.000,00
Obligaciones y valores similares (-)	-6.242.000,00	-509.687.000,00
Deudas con empresas del grupo (-)	-6.242.000,00	0,00
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0	0
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	16.588.136,84	-2.286.389,81
Efectivo comienzo	2.090.832,81	4.377.222,62
Efectivo final	18.678.969,65	2.090.832,81

Memoria Anual.

Ejercicio 2010

Memoria Anual. Ejercicio 2010

Que presenta GERARDO BABIO MARTIN a la Junta General Ordinaria, en aplicación del Capítulo V del T.R.L.S.C. y III del R.R.M, que se celebrará antes del próximo día 30 de Junio de 2011.

Nota 1.- Actividad de la empresa

El domicilio social es José Ortega y Gasset, 29 - 28006 Madrid.

El número de Identificación Fiscal de la Empresa POPULAR CAPITAL, S.A. es A83717660. La Sociedad se constituyó el 23 de Julio de 2003. Está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid y sus datos registrales son Tomo 18.873, Libro 0, Folio 47, Sección 8, Hoja M-329.290, Inscripción 1ª.

La actividad fundamental de la Sociedad, dentro de su objeto social, es la emisión de participaciones preferentes para su colocación en los mercados tanto nacionales como internacionales, de conformidad con lo establecido en la Ley 19/2003, de 4 de julio, de régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas del blanqueo de capitales y la normativa que la desarrolle o sustituya.

Esta Sociedad consolida sus estados financieros con los del Banco Popular Español a cuyo Grupo pertenece y que posee el 90% de las acciones de la Sociedad, por lo que la citada entidad financiera dominante presenta las cuentas anuales consolidadas y la información complementaria preceptiva.

Los ejercicios sociales tienen una duración de doce meses coincidiendo con el año natural; comienzan el 1 de enero y finalizan el 31 de diciembre.

Nota 2.- Bases de presentación de las Cuentas Anuales

IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Asimismo, el Estado de Cambios en el patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo se han preparado de acuerdo con las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad y reflejan la evolución y situación de los recursos líquidos de la Sociedad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Sociedad, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad opina que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos. Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en euros.

PRINCIPIOS CONTABLES

Para la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación contenidos, fundamentalmente, en la vigente Ley de Sociedades de Capital y el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010, siendo los más significativos los descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre dichas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor contable de los activos y pasivos registrado por la Sociedad.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La Dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando normalmente.

COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente.

AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

No hay desglose de partidas que hayan sido objeto de agrupación en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto o en el Estado de Flujos de Efectivo.

ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación.

CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

Nota 3.- Aplicación de resultados

De acuerdo con lo previsto en los artículos 253, 272 y 273 del T.R.L.S.C. de aplicación a las S.A. y S.L., la propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2010 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas, así como la correspondiente al ejercicio 2009, que fue aprobada por la Junta General de Accionistas con fecha 30 de Junio de 2010 se detallan a continuación:

Bases de reparto	2010	2009
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	14.107.291,79	3.093.500,18
Total	14.107.291,79	3.093.500,18

Aplicación	2010	2009
A reservas voluntarias	14.107.291,79	3.093.500,18
Total	14.107.291,79	3.093.500,18

Nota 4.- Normas de registro y valoración

Principio de empresa en funcionamiento y principio de devengo.

Estas cuentas anuales del ejercicio 2010 se elaboran bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

Estas cuentas anuales reconocen los ingresos y gastos en función de su fecha de devengo y no conforme a su fecha de cobro o pago.

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

Activos financieros

a) *Préstamos y partidas a cobrar*: Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no

superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

De forma periódica, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente

esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por Impuesto sobre Beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo; cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por intereses: Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía en su caso.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del Grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Nota 5.- Gestión del riesgo financiero

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Gestión Financiera del Grupo al que pertenece que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

a) *Riesgo de mercado*

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito nacional y su moneda funcional es el euro y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio.

Riesgo de precio

La Sociedad no mantiene inversiones clasificadas en el balance como disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias por lo que no se encuentra expuesta al riesgo del precio.

Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge fundamentalmente de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. No obstante, la Sociedad considera que el riesgo de tipo de interés al que está expuesta es bajo puesto que los activos recibidos por la Sociedad se remuneran de acuerdo con condiciones similares a los pasivos emitidos.

b) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 la Sociedad tiene la totalidad de créditos con su matriz.

c) *Riesgo de liquidez*

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dada la estructura de la Sociedad y el apoyo financiero del Grupo la Sociedad no está expuesta al riesgo de liquidez (Nota 7).

Nota 6.- Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determinaría usando técnicas de valoración que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizarían precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizarían otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

No obstante, dadas las actuales condiciones del mercado, el valor razonable de posibles transacciones realizadas entre terceros independientes basadas en sus propias expectativas de mercado podría diferir del valor razonable estimado mediante las técnicas de valoración mencionadas anteriormente.

Las estimaciones para estimar el valor razonable de los instrumentos financieros de activo (depósitos subordinados) están basadas en el análisis del valor razonable de las obligaciones emitidas, debido a que ambos instrumentos financieros tienen las mismas condiciones financieras. Dada la correlación entre el total de activos y el total de pasivos financieros de la Sociedad en cuanto a sus condiciones, plazos y tipos de interés, el efecto total neto de la diferencia entre sus valores razonables y sus valores contables no es significativo.

Nota 7.- Análisis de instrumentos financieros

a) Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

• Activos financieros al 31/12/2010

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otros	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 8)	0,00	1.193.758.000,00	1.965.924.546,16	0,00	8.138.550,91	13.220.981,47	3.181.042.078,54
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.172,71	4.172,71
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 9)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.678.969,65	18.678.969,65
Total	0,00	1.193.758.000,00	1.965.924.546,16	0,00	8.138.550,91	31.904.123,83	3.199.725.220,90

• Activos financieros al 31/12/2009

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otros	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 8)	0,00	700.000.000,00	1.472.850.501,50	0,00	9.397.260,27	14.623.354,34	2.196.871.116,11
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.824.578,26	3.824.578,26
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 9)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.090.832,81	2.090.832,81
Total	0,00	700.000.000,00	1.472.850.501,50	0,00	9.397.260,27	20.538.765,41	2.202.786.527,18

• Pasivos financieros al 31/12/2010

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otros	
Débitos y partidas a pagar (Nota 11)	0,00	1.969.740.927,50	1.193.758.000,00	0,00	21.266.752,09	1.254.438,15	3.186.020.117,74
Total	0,00	1.969.740.927,50	1.193.758.000,00	0,00	21.266.752,09	1.254.438,15	3.186.020.117,74

• Pasivos financieros al 31/12/2009

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otros	
Débitos y partidas a pagar (Nota 11)	0,00	1.475.015.776,54	700.000.000,00	0,00	23.807.712,38	1.244.360,84	2.200.067.849,76
Total	0,00	1.475.015.776,54	700.000.000,00	0,00	23.807.712,38	1.244.360,84	2.200.067.849,76

b) Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos o bien a través del índice histórico de créditos fallidos:

	Saldo al 31/12/2010	Saldo al 31/12/2009	Rating crediticio externo (Moody's)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			
Banco Popular Español	3.181.046.251,25	2.200.693.604,37	Aa2
Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo			
Banco Popular Español	18.678.969,65	2.090.832,81	P1
Total	3.199.725.220,90	2.202.784.527,18	

Nota 8.- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

El desglose de los importes registrados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestra a continuación:

Denominación	Saldo a 31/12/2010	Saldo a 31/12/2009
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento a largo plazo	3.159.682.546,16	2.172.850.501,50
Depósitos subordinados	1.965.924.546,16	1.472.850.501,50
Obligaciones subordinadas	1.193.758.000,00	700.000.000,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento a corto plazo	21.359.532,38	24.020.614,61
Intereses devengados	21.359.532,38	24.020.614,61
TOTAL	3.181.042.078,54	2.196.871.116,11

El importe al 31 de diciembre de 2010 de 3.159.682.546,16 euros corresponde a depósitos subordinados en Banco Popular Español y a la suscripción de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles.

Depósitos subordinados:

a).- 144.730.320,00 euros corresponden al depósito que devenga un tipo de interés del 6,195 por ciento anual, hasta el 20/10/2006 y al 6,440 desde el 21/10/2006, estando correlacionado en plazo y condiciones a las de la emisión de participaciones preferentes Serie A.

b).- 116.746.420,00 euros corresponden al depósito que devenga un interés variable referenciado al tipo de interés del SWAP a 10 años ("EUR CMS 10") publicado en Frankfurt a las 12 a.m., dos días antes de la fecha de comienzo del devengo, en la página de Reuters ISDAFIX2, más un diferencial de 0,355%, estando también correlacionado en plazo y condiciones a las de la emisión de participaciones preferentes Serie B y que serán abonados en los términos acordados en las condiciones incluidas en el Offering Circular relativo a la Emisión.

c).- 73.500.000,00 euros corresponden al depósito que devenga un interés variable referenciado a un tipo fijo anual del 4,960% durante el periodo comprendido entre el 6 de marzo de 2007 inclusive y el 6 de marzo de 2017 exclusive (el "periodo de retribución al tipo fijo") y, de ahí en adelante a EURIBOR a 3 meses, más un margen igual al diferencial entre el tipo fijo del primer periodo de pago de la Remuneración y el tipo swap de 10 años en la fecha de fijación del precio más un 1% anual.

d).- 438.809.561,50 euros corresponden al depósito que devenga un interés variable referenciado a un tipo fijo anual del 6,852% durante el periodo comprendido entre el 30 de marzo de 2009 inclusive y el 30 de marzo de 2014 exclusive (el "periodo de retribución al tipo fijo") y, de ahí en adelante a EURIBOR a 3 meses, más un margen del 1,5% anual, con una retribución mínima del 4% anual.

e).- 692.830.544,66 euros al depósito subordinado de bonos necesariamente canjeables por acciones de Banco Popular, que devenga un interés variable referenciado a un tipo fijo anual del 7,170% durante el periodo comprendido entre el 23 de octubre de 2009 inclusive y el 23 de octubre de 2010 exclusive (el "periodo de retribución al tipo fijo") y, de ahí en adelante hasta el 23 de octubre de 2013 a EURIBOR a 3 meses, más un margen diferencial del 4% anual.

f).- 499.307.700,00 euros al depósito subordinado de bonos necesariamente canjeables por acciones de Banco Popular, que devenga a un tipo fijo anual del 8,17% durante el periodo comprendido entre el 17 de diciembre de 2010 inclusive y el 17 de diciembre de 2011 exclusive (la primera fecha posible de canje voluntario por parte de los titulares de los bonos) y, de ahí en adelante hasta el 17 de diciembre de 2013 a un tipo fijo del 8,13% nominal anual.

Obligaciones subordinadas necesariamente convertibles:

Importe de 693.758.000,00 correspondientes a la suscripción del 100% de la emisión en circulación de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones de Banco Popular Español, que devengan un interés del 7% anual durante el periodo comprendido entre el 23 de octubre de 2009 inclusive y el 23 de octubre de 2010 exclusive, periodo que se corresponde con el de la emisión y, de ahí en adelante hasta su fecha de vencimiento el 23 de octubre de 2013 a EURIBOR a 3 meses, más un margen diferencial del 4% anual. Con fecha 17 de noviembre de 2010 se ha llevado a cabo el canje de 6.242 títulos por un importe nominal de 6.242.000 euros.

Importe de 500.000.000,00 correspondientes a la suscripción del 100% de la emisión de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones de Banco Popular Español I/2010, que devengan un tipo de interés fijo del 8% nominal anual y cuya fecha de vencimiento es 17 de diciembre de 2013.

El importe al 31 de diciembre de 2010 de 21.359.532,38 euros correspondiente a inversiones mantenidas hasta el vencimiento a corto plazo recoge la previsión de los intereses devengados durante el ejercicio a favor de la Sociedad, que no han sido liquidados a la fecha de cierre del ejercicio, por los depósitos subordinados de las participaciones preferentes serie A, 1.864.126,52 euros, serie B, 23.496,42 euros, serie C 3.006.371,52 euros, serie D 164.511,51 euros, los bonos subordinados canjeables I/2009 6.486.032,80 euros, de los bonos subordinados canjeables I/2010 1.676.442,70 euros, y por los cupones devengados por las obligaciones subordinadas I/2009 6.494.715,29 euros y I/2010 1.643.835,62 euros.

Por su parte, el importe al 31 de diciembre de 2009 de 2.172.850.501,50 euros corresponde a depósitos subordinados en Banco Popular Español y a la suscripción de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles.

Depósitos subordinados:

a).- 144.730.320,00 euros corresponden al depósito que devenga un tipo de interés del 6,195 por ciento anual, hasta el 20/10/2006 y al 6,440 desde el 21/10/2006, estando correlacionado en plazo y condiciones a las de la emisión de participaciones preferentes Serie A.

b).- 116.746.420,00 euros corresponden al depósito que devenga un interés variable referenciado al tipo de interés del SWAP a 10 años ("EUR CMS 10") publicado en Frankfurt a las 12 a.m., dos días antes de la fecha de comienzo del devengo, en la página de Reuters ISDAFIX2, más un diferencial de 0,355%, estando también correlacionado en plazo y condiciones a las de la emisión de participaciones preferentes Serie B y que serán abonados en los términos acordados en las condiciones incluidas en el Offering Circular relativo a la Emisión.

c).- 73.500.000,00 euros corresponden al depósito que devenga un interés variable referenciado a un tipo fijo anual del 4,960% durante el periodo comprendido entre el 6 de marzo de 2007 inclusive y el 6 de marzo de 2017 exclusive (el "periodo de retribución al tipo fijo") y, de ahí en adelante a EURIBOR a 3 meses, más un margen igual al diferencial entre el tipo fijo del primer periodo de pago de la Remuneración y el tipo swap de 10 años en la fecha de fijación del precio más un 1% anual.

d).- 438.809.561,50 euros corresponden al depósito que devenga un interés variable referenciado a un tipo fijo anual del 6,852% durante el periodo comprendido entre el 30 de marzo de 2009 inclusive y el 30 de marzo de 2014 exclusive (el "periodo de retribución al tipo fijo") y, de ahí en adelante a EURIBOR a 3 meses, más un margen del 1,5% anual, con una retribución mínima del 4% anual.

e).- 699.064.200,00 euros al depósito subordinado de bonos necesariamente canjeables por acciones de Banco Popular, que devenga un interés variable referenciado a un tipo fijo anual del 7,170% durante el periodo comprendido entre el 23 de octubre de 2009 inclusive y el 23 de octubre de 2010 exclusive (el "periodo de retribución al tipo fijo") y, de ahí en adelante hasta el 23 de octubre de 2013 a EURIBOR a 3 meses, más un margen diferencial del 4% anual.

Obligaciones subordinadas necesariamente convertibles:

Importe de 700.000.000,00 correspondientes a la suscripción del 100% de la emisión de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones de Banco Popular Español, que devengan un interés del 7% anual durante el periodo comprendido entre el 23 de octubre de 2009 inclusive y el 23 de octubre de 2010 exclusive, periodo que se corresponde con el de la emisión.

Por su parte, el importe al 31 de diciembre de 2009 de 24.020.614,61 euros correspondiente a inversiones mantenidas hasta el vencimiento a corto plazo recoge la previsión de los intereses devengados durante el ejercicio a favor de la Sociedad, que no han sido liquidados a la fecha de cierre del ejercicio, por los depósitos subordinados de las participaciones preferentes serie A, 1.838.590,54 euros, serie B, 25.146,86 euros, serie C 2.996.383,57 euros, serie D 150.621,81 euros, bonos subordinados canjeables 9.612.611,56 euros y por el cupón devengado por las obligaciones subordinadas, 9.397.260,27 euros.

El movimiento de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento a largo plazo en los ejercicios 2010 y 2009 se resume a continuación:

Denominación	Saldo	Aumentos	Saldo
	31-12-2009	Disminuciones	31-12-2010
Depósito asociado Serie A	144.730.320,00	0,00	144.730.320,00
Depósito asociado Serie B	116.746.420,00	0,00	116.746.420,00
Depósito asociado Serie C	73.500.000,00	0,00	73.500.000,00
Depósito asociado Serie D	438.809.561,50	0,00	438.809.561,50
Depósito bonos nec. canjeables por acciones I/2009	699.064.200,00	-6.233.655,34	692.830.544,66
Depósito bonos nec. canjeables por acciones I/2010	0,00	499.307.700,00	499.307.700,00
Obligaciones subordinadas nec. Convertibles I/2009	700.000.000,00	-6.242.000,00	693.758.000,00
Obligaciones subordinadas nec. Convertibles I/2010	0,00	500.000.000,00	500.000.000,00
TOTAL	2.172.850.501,50	986.832.044,66	3.159.682.546,16

Denominación	Saldo	Aumentos	Saldo
	01-01-2009	Disminuciones	31-12-2009
Depósito asociado Serie A	294.000.000,00	-149.269.680,00	144.730.320,00
Depósito asociado Serie B	245.000.000,00	-128.253.580,00	116.746.420,00
Depósito asociado Serie C	300.000.000,00	-226.500.000,00	73.500.000,00
Depósito asociado Serie D	0,00	438.809.561,50	438.809.561,50
Depósito bonos necesariamente canjeables por acciones	0,00	699.064.200,00	699.064.200,00
Obligaciones subordinadas necesariamente convertibles	0,00	700.000.000,00	700.000.000,00
TOTAL	839.000.000,00	1.333.850.501,50	2.172.850.501,50

Nota 9.- Efectivo y otros activos líquidos

La tesorería se corresponde con el saldo de la cuenta corriente en el Banco Popular Español. La remuneración durante el ejercicio 2010 de dicha cuenta ha sido del 0,10% y durante el 2009, osciló entre el 1,859% y el 0,10%.

Nota 10.- Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos propios", durante los ejercicios 2010 y 2009, ha sido el siguiente:

Denominación	Saldo 31/12/2009	Distribución del resultado del ejercicio 2009	Resultado del ejercicio 2010	Saldo 31/12/2010
Capital	90.000,00	0,00	0,00	90.000,00
Reservas legales y estatutarias	18.000,00	0,00	0,00	18.000,00
Otras reservas	1.168.772,71	3.093.500,18	0,00	4.262.272,89
Resultado ejercicio	3.093.500,18	-3.093.500,18	14.107.291,79	14.107.291,79
TOTAL	4.370.272,89	0,00	14.107.291,79	18.477.564,68

Denominación	Saldo 01/01/2009	Distribución del resultado del ejercicio 2008	Resultado del ejercicio 2009	Saldo 31/12/2009
Capital	90.000,00	0,00	0,00	90.000,00
Reservas legales y estatutarias	18.000,00	0,00	0,00	18.000,00
Otras reservas	695.321,42	473.451,29	0,00	1.168.772,71
Resultado ejercicio	473.451,29	-473.451,29	3.093.500,18	3.093.500,18
TOTAL	1.276.772,71	0,00	3.093.500,18	4.370.272,89

El capital social es de 90.000 euros y está representado por 90 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una y se encuentra totalmente desembolsado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sociedad no tenía acciones propias en cartera.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 la Sociedad no ha efectuado ningún negocio sobre sus propias acciones o las de su sociedad dominante.

No existen restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Los dos únicos accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son: Banco Popular Español, S.A., titular de 81 acciones, 90% y Gestora Popular, S. A., titular de 9 acciones, 10 %.

Las acciones no están admitidas a cotización en ningún mercado secundario organizado.

Nota 11.- Débitos y partidas a pagar

El desglose de los importes registrados como débitos y partidas a pagar al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 se muestra a continuación:

Denominación	Saldo 31/12/2010	Saldo 31/12/2009
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	3.163.498.927,50	2.175.015.776,54
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	21.266.753,01	23.807.712,38
Acreedores varios	0,18	50.500,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.254.437,97	1.193.860,64
TOTAL	3.186.020.118,66	2.200.067.849,56

El movimiento de las obligaciones y otros valores negociables a largo plazo es el siguiente:

Denominación	Nominal	Saldo		Movimientos (+/-)	Saldo	
		31/12/2009	31/12/2010		31/12/2010	Vencimientos
Participaciones preferentes Serie A	147.684.000,00	146.197.794,68	396.321,36	146.594.116,04	20/10/2013	
Participaciones preferentes Serie B	119.129.000,00	117.176.882,64	79.950,12	117.256.832,76	Indeterminado	
Participaciones preferentes Serie C	73.500.000,00	73.493.312,36	944,16	73.494.256,52	Indeterminado	
Participaciones preferentes Serie D	440.227.900,00	438.959.395,86	365.572,70	439.324.968,56	Indeterminado	
Bonos Subordinados canjeables I/2009	693.758.000,00	699.188.391,00	-5.430.391,00	693.758.000,00	23/10/2013	
Crédito concedido por BPE I/2009	693.758.000,00	700.000.000,00	6.242.000	693.758.000,00	23/10/2013	
Bonos Subordinados canjeables I/2010	500.000.000,00	0,00	499.312.753,62	499.312.753,62	17/12/2013	
Crédito concedido por BPE I/2010	500.000.000,00	0,00	500.000.000,00	500.000.000,00	17/12/2013	
TOTAL	3.168.056.900,02	2.175.015.776,54	988.483.150,96	3.163.498.927,50		

Denominación	Nominal	Saldo		Movimientos (+/-)	Saldo	
		01/01/2009	31/12/2009		31/12/2009	Vencimientos
Participaciones preferentes Serie A	300.000.000,00	296.193.669,53	-149.995.874,85	146.197.794,68	20/10/2013	
Participaciones preferentes Serie B	250.000.000,00	245.736.603,94	-128.559.721,30	117.176.882,64	Indeterminado	
Participaciones preferentes Serie C	300.000.000,00	299.968.650,21	-226.475.337,85	73.493.312,36	Indeterminado	
Participaciones preferentes Serie D	440.227.900,00	0,00	438.959.395,86	438.959.395,86	Indeterminado	
Bonos Subordinados canjeables	700.000.000,00	0,00	699.188.391,00	699.188.391,00	23/10/2013	
Crédito concedido por Banco Popular Español	700.000.000,00	0,00	700.000.000,00	700.000.000,00	23/10/2013	
TOTAL	2.690.227.900,00	841.898.923,68	1.333.116.852,86	2.175.015.776,54		

Participaciones preferentes, Serie A

Con fecha 20 de octubre de 2003 se emitieron, por un importe de 300 millones de euros, 300.000 participaciones de 1.000 euros cada una, al amparo de lo dispuesto en la Ley 19/2003. El tipo de interés es del 6 por ciento anual, pagadero por trimestres vencidos. Estos títulos están garantizados por Banco Popular y no tienen fecha concreta de reembolso, si bien son amortizables por decisión del emisor, en su totalidad o en parte, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del 20 de Octubre de 2008. Con fecha 22 de diciembre de 2009 se amortizaron 152.316 participaciones por un total de 152.316.000,00 euros de valor nominal. Durante el ejercicio 2010 no se han producido cancelaciones de esta emisión.

Participaciones preferentes, Serie B

Con fecha 30 de junio de 2004 se emitieron, por un importe de 250 millones de euros, 250.000 participaciones de 1.000 euros cada una, al amparo de lo dispuesto en la Ley 19/2003. La retribución anual no acumulativa, variable en cada trimestre, será igual a la que resulte de aplicar sobre el valor de cada participación preferente un tipo de interés igual al tipo Constant Maturity Swap a 10 años más un diferencial igual a 0,125%, pagadero por trimestres vencidos. En ningún caso el tipo de interés aplicable en cada trimestre será superior al 9%. Estos títulos están garantizados por Banco Popular y no tienen fecha concreta de reembolso, si bien son amortizables por decisión del emisor, en su totalidad o en parte, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del 30 de junio de 2009. Con fecha 22 de diciembre de 2009 se amortizaron 130.871 participaciones por un total de 130.871.000,00 euros de valor nominal. Durante el ejercicio 2010 no se han producido cancelaciones de esta emisión.

Participaciones preferentes, Serie C

Con fecha 6 de marzo de 2007 se emitieron, por un importe de 300 millones de euros, 6.000 participaciones de 50.000 euros cada una, al amparo de lo dispuesto en la Ley 19/2003. La retribución anual no acumulativa, variable en cada trimestre, será igual a la que resulte de aplicar sobre el valor de cada participación preferente un tipo de interés fijo anual del 4,907 durante el periodo comprendido entre el 6 de marzo de 2007 inclusive y el 6 de marzo de 2017 exclusive (el "periodo de retribución al tipo fijo") y, de ahí en adelante, a EURIBOR a 3 meses, más un margen del 1,65% anual. La remuneración será pagadera con carácter anual durante los diez primeros años de la emisión, los días 6 de marzo de cada año. De ahí en adelante será pagadera trimestralmente cada año que caiga después de la primera fecha de amortización, en distintas fechas de pago de remuneración variable. Estos títulos están garantizados por Banco Popular y no tienen fecha concreta de reembolso, si bien son amortizables por decisión del emisor, en su totalidad o en parte, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del 6 de marzo de 2017. Con fecha 22 de diciembre de 2009 se amortizaron 4.530 participaciones por un total de 226.500.000,00 euros de valor nominal. Durante el ejercicio 2010 no se han producido cancelaciones de esta emisión.

Participaciones preferentes, Serie D

Con fecha 30 de marzo 2009 se emitieron, por un importe de 440.227.900,00 euros, 4.400.279 participaciones de 100 euros cada una, al amparo de lo dispuesto en la Ley 19/2003. La retribución se devengará a un tipo fijo anual del 6,75% durante los cinco primeros años y de hoy en adelante al Euribor a 3 meses más un margen igual al 1,5% con una retribución mínima del 4% nominal anual, pagadero por trimestres vencidos. Estos títulos están garantizados por Banco Popular y no tienen fecha concreta de reembolso, si bien son amortizables por decisión del emisor, en su totalidad o en parte, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del 30 de marzo de 2014.

Bonos subordinados necesariamente canjeables por acciones de Banco Popular I/2009.

Con fecha 23 de octubre 2009 se emitieron, por un importe de 700.000.000,00 euros, 700.000 bonos de 1.000 euros cada uno, al amparo de lo dispuesto en la Ley 19/2003. La retribución se devengó a un tipo fijo anual del 7,00% durante el primer año, y a partir del 23/10/2010 al Euribor a 3 meses más un margen igual al 4,00%, pagadero por trimestres vencidos. Estos títulos están garantizados por Banco Popular y tienen vencimiento el 23 de octubre de 2013, si bien son canjeables por decisión del inversor, en su totalidad o en parte, dentro de los treinta días naturales anteriores al décimo día hábil anterior al 23 de octubre de los años 2010, 2011 y 2012 o cuando el emisor en lugar de pagar la remuneración opte por abrir un periodo de conversión. Con fecha 25 de octubre de 2010 se canjearon 6.242 títulos.

Póliza de crédito concedida por Banco Popular Español I/2009

Con fecha 23 de octubre 2009, por un importe original de 700.000.000,00 euros, Popular Capital suscribió una póliza de crédito con Banco Popular Español para financiar la compra de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles I/2009. Esta póliza se asimila en duración y retribución a las obligaciones financiadas, con una duración de cuatro años (hasta el 23/10/2013) devengará una retribución del 7% anual. Con fecha 25 de octubre de 2010 fueron convertidas en acciones de Banco Popular Español, S.A. 6.242 obligaciones, por lo que el importe de la póliza se redujo en 6.242.000 euros.

Bonos subordinados necesariamente canjeables por acciones de Banco Popular I/2010.

Con fecha 17 de diciembre 2010 se han emitido, por un importe de 500.000.000,00 euros, 500.000 bonos de 1.000 euros cada uno, al amparo de lo dispuesto en la Ley 19/2003. La retribución se devengará a un tipo fijo anual del 8,00% durante toda la vida de la emisión pagadero trimestralmente. Estos títulos están garantizados por Banco Popular y tienen vencimiento el 17 de diciembre de 2013, si bien son canjeables por decisión del inversor, en su totalidad o en parte, dentro de los treinta días naturales anteriores al décimo día hábil anterior al 17 de diciembre de los años 2011 y 2012 o cuando el emisor en lugar de pagar la remuneración opte por abrir un periodo de conversión.

Póliza de crédito concedida por Banco Popular Español I/2010

Con fecha 17 de diciembre 2010, por un importe de 500.000.000,00 euros, Popular Capital ha suscrito una póliza de crédito con Banco Popular Español para financiar la compra de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles I/2010. Esta póliza se asimila en duración y retribución a las obligaciones financiadas. Duración de tres años (hasta el 17 de diciembre de 2013) que devengará una retribución del 8% anual.

Nota 12.- Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Conciliación del Resultado fiscal y el resultado contable del ejercicio

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Resultado contable del ejercicio	282.153,35	391.888,71
Ajustes fiscales	-46.365.948,16	-9.397.260,27
Resultado fiscal (Base Imponible Impto. de Sociedades)	-46.083.794,81	-9.005.371,56
Cuota (30 %) – Gasto por I.S.	13.825.138,44	2.701.611,47
Resultado después de impuestos	<u>14.107.291,79</u>	<u>3.093.500,18</u>

Como consecuencia de acudir Popular Capital, S.A. a la emisión, realizada por su empresa matriz, de las Obligaciones Subordinadas necesariamente convertibles en acciones de Banco Popular Español, S.A.-código ISIN ES0313790034- y estar la Sociedad acogida desde el 1 de enero del 2008- según consta en el Acta de la Junta General de Accionistas de Popular Capital, S.A. celebrada el 8 de junio de 2007- al régimen de consolidación fiscal previsto en el Capítulo VII, Título VII, del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el RD 4/2004, de 5 de marzo- los ingresos financieros relativos al cupón de dichas obligaciones, cuyo pago corresponde a su matriz Banco Popular Español S.A. (contra Reservas), deben ser eliminados por tratarse de una operación intragrupo en base a lo dispuesto en el artículo 72 de la citada Norma. Ello motiva una disminución en la Base imponible del Grupo Fiscal de 46.365.948,16 euros al cierre del ejercicio 2010 y 9.397.260,27 euros al cierre del ejercicio 2009.

El Impuesto sobre Sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 30% al 31 de diciembre de 2010 y 2009 sobre la base imponible. En los ejercicios 2010 y 2009 no se aplicaron deducciones a la cuota. Debido a que durante el ejercicio 2010 y 2009 la Sociedad ha experimentado pérdidas fiscales, dicha cuota es negativa por importe de 13.825.138,44 euros en el 2010 y 2.701.611,47 euros en el 2009. Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad tiene reconocido un activo fiscal a cobrar con el Grupo por importe de 4.772.212,44 euros correspondiente a la cuota resultante del impuesto sobre Sociedades menos las devoluciones que ha ido recibiendo del Grupo a lo largo del ejercicio (1.651.595,27 euros al 31 de diciembre de 2009).

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, en opinión de los Administradores de la Sociedad se considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

Nota 13.- Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos de la Sociedad durante los ejercicios 2010 y 2009 se desglosan en los conceptos siguientes:

Denominación	Ingresos 2010	Gastos 2010
Intereses de cuenta bancaria	9.259,86	0,00
Intereses de depósitos subordinados	96.029.699,20	0,00
Intereses de valores de deuda	48.009.783,78	0,00
Comisiones	0,00	0,00
Extraordinarios	0,00	183,73
Servicios exteriores	0,00	51.244,80
Tributos	0,00	4.069,36
Intereses de participaciones preferentes	0,00	94.107.019,55
Intereses de préstamos	0,00	48.009.783,79
Otros gastos financieros	0,00	1.594.288,26
Impuesto sobre Sociedades (Nota 12)	0,00	-13.825.138,44
TOTAL	144.048.742,84	129.941.451,05
Resultado del ejercicio (beneficio)		14.107.291,79
TOTAL	144.048.742,84	144.048.742,84

Denominación	Ingresos 2009	Gastos 2009
Intereses de cuenta bancaria	30.739,16	0,00
Intereses de depósitos subordinados	75.033.449,66	0,00
Intereses de valores de deuda	9.397.260,27	0,00
Comisiones	3.822.652,50	0,00
Ingresos extraordinarios	5.805,26	0,00
Servicios exteriores	0,00	47.825,86
Tributos	0,00	7.299,69
Intereses de participaciones preferentes	0,00	73.324.564,87
Intereses de préstamos	0,00	9.397.260,27
Otros gastos financieros	0,00	5.121.067,45
Impuesto sobre Sociedades (Nota 12)	0,00	-2.701.611,47
TOTAL	88.289.906,85	85.196.406,67
Resultado del ejercicio (beneficio)		3.093.500,18
TOTAL	88.289.906,85	88.289.906,85

Nota 14.- Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales"). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio 2010 la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Nota 15.- Hechos posteriores al cierre

El 15 de febrero de 2011 se aprobó en la Junta General Extraordinaria de Accionistas la dimisión del presidente y consejero D. Javier Moreno Navarro y el nombramiento en su lugar de Dña. María Raga García.

Nota 16.- Operaciones con partes vinculadas

a) Las transacciones efectuadas con empresas del Grupo en 2010 y 2009 han sido las siguientes:

Denominación	Saldo a 31/12/2010	Saldo a 31/12/2009
Ingresos financieros (Nota 13)	144.048.742,84	88.284.101,59

Denominación	Saldo a 31/12/2010	Saldo a 31/12/2009
Gastos financieros	49.055.504,40	9.825.964,90
Otros gastos	29.254,14	35.971,77

b) Los saldos mantenidos con empresas del Grupo al cierre del ejercicio 2010 y 2009 han sido las siguientes:

Denominación	Saldo a 31/12/2010	Saldo a 31/12/2009
ACTIVO		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento a largo plazo (Nota 8)	3.159.682.546,16	2.172.850.501,50
Depósitos subordinados	1.965.924.546,16	1.472.850.501,50
Obligaciones subordinadas	1.193.758.000,00	700.000.000,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento a corto plazo (Nota 8)	21.359.532,38	24.020.614,61
Intereses devengados	21.359.532,38	24.020.614,61
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo (Nota 7)	4.172,71	3.824.578,26
Intereses devengados cuenta corriente	4.172,71	1.925,76
Prima de canje series A, B y C	0,00	3.822.652,50
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 9)	18.678.969,65	2.090.832,81
PASIVO		
Préstamos y otras financiaciones (Nota 11)	1.193.758.000,00	700.000.000,00

Nota 17.- Otra información

Retribuciones de los Administradores

La Sociedad se encuentra regida por un Consejo de Administración que estatutariamente no tiene fijada remuneración, ni percibe retribución alguna, ni tiene contraído ningún tipo de obligación con los miembros que lo integran. Tampoco existen anticipos o créditos concedidos a los componentes del mismo.

Personal

La Sociedad no tiene empleados a la fecha de cierre del ejercicio económico de 2010.

Honorarios de Auditores

Los honorarios devengados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría prestados ascienden a 3.317 euros en el ejercicio 2010 y 3.114 euros en el 2009. No se le ha retribuido por ningún otro concepto aparte del señalado anteriormente ni a ninguna sociedad del mismo Grupo de la entidad auditora que pertenezca a la misma o a sus socios, o a cualquier otra sociedad con la que los auditores estén vinculados por propiedad común, gestión o control, directa o indirectamente.

Nota 18.- Artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

En relación a las situaciones de conflictos de interés detalladas en el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad manifiestan que, al 31 de diciembre de 2010, no se encontraban en ningún supuesto de conflicto de interés directo o indirecto con la actividad de la Sociedad.

Tal y como se define en el artículo 229.2 de la Ley de Sociedades de Capital, la relación de miembros del Consejo de Administración que mantienen participaciones en sociedades con el mismo o análogo género de actividad que constituye el objeto social de la Sociedad y/u ostenten cargos o funciones en dichas sociedades, se recoge a continuación:

ADMINISTRADOR	PARTICIPACION	SOCIEDAD	CARGO
María Raga García	---	1.-BPE Financiaciones	1.- Consejero- Presidente desde 15/02/2011
Javier Moreno Navarro	---	1.-BPE Financiaciones	1.- Consejero- Presidente hasta 14/02/2011
Rafael Galán Mas	---	1.-BPE Financiaciones	1.- Vicepresidente
Carlos Vivas Sotillos	---	1.-BPE Financiaciones	1.- Consejero
Aránzazu Ruíz Cotero	---	1.-BPE Financiaciones	1.- Consejero
Teresa Palacios Blasco	---	1.-BPE Financiaciones	1.- Consejero- Secretar.

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, las personas vinculadas con los miembros de dicho Consejo de Administración, según se detallan en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, no ostentaban participaciones directas o indirectas en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad ni ostentaban cargos o funciones en dichas sociedades.

Nota 19.- Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores

Al cierre del ejercicio 2010, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de su aplicación no se presenta información comparativa considerándose estas cuentas anuales iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de Popular Capital, S. A., en su reunión del 31 de marzo de 2011, ha aprobado, a efectos de lo determinado en el artículo 253 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, la formulación de las Cuentas Anuales, la propuesta de distribución del resultado y el Informe de Gestión, anexo a este documento, correspondientes al ejercicio 2010, para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas.


María Raga García
Presidenta

Teresa Palacios Blasco
Consejero Secretario

Rafael Galán Mas
Consejero

Carlos Vivas Sotillos
Consejero

Aránzazu Ruiz Cotero
Consejero

Informe de Gestión

Ejercicio 2010

1.- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Durante el ejercicio que nos ocupa, con fecha 17 de diciembre 2010, se ha realizado una emisión de bonos necesariamente canjeables por acciones de banco Popular I/2010 por un importe de 500.000.000,00 euros, 500.000 bonos de 1.000 euros cada uno debidamente detallada en la Memoria.

2.- ACCIONES PROPIAS

Durante el año 2010 la Sociedad no ha efectuado ningún negocio sobre sus propias acciones.

3.- INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

En el transcurso del ejercicio 2010 no se ha llevado a efecto ninguna inversión en I+D e igualmente la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente

4.- INFORMES SOBRE LA GESTIÓN DE RIESGOS

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con la legislación vigente.

5.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Desde el 31 de diciembre de 2010 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido acontecimientos que pudieran afectar significativamente a estas cuentas anuales, salvo el cambio en el Consejo de Administración detallado en la Memoria.

Formulado por el Órgano de Administración el día 31 de marzo de 2011.

María Rãga García
Presidenta

Teresa Palacios Blasco
Consejero Secretario

Rafael Galán Mas
Consejero

Carlos Vivas Sotillos
Consejero

Arãnzazu Ruíz Coteró
Consejero

POPULAR CAPITAL, S.A.

DILIGENCIA que expido yo, el Secretario del Consejo de Administración, para hacer constar:

1.- Que el Consejo de Administración celebrado el 31 de marzo de 2011 aprobó las cuentas anuales y el informe de gestión de Popular Capital, S.A., que, junto a la Declaración de responsabilidad sobre su contenido, conforman el Informe Financiero correspondiente al ejercicio 2010.

2.- Que las cuentas anuales y el informe de gestión son visados por mí en cada una de sus hojas, y que aquéllos se corresponden con los que los Consejeros han aprobado como parte integrante del Informe Financiero del ejercicio 2010, aprobado por el Consejo de Administración.

Madrid, a 31 de marzo de 2011

Teresa Palacios Blasco
Secretario del Consejo